

Comunicado 006

Desde Jose Rodolfo Ospina Riobo <jospinar@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Vie 20/06/2025 11:24

Para Listamzl <listamzl@cendoj.ramajudicial.gov.co>



**ASOCIACIÓN NACIONAL DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS
DE LA RAMA JUDICIAL - ASONAL LEAL - SUBDIRECTIVA CALDAS**



COMUNICADO 006

20 de junio de 2025.

Compañeros y compañeras,

Un Triunfo para la Clase Trabajadora – La lucha de los trabajadores es nuestra lucha:

Hoy celebramos una **victoria importante** para la clase trabajadora colombiana: la aprobación de la **Reforma Laboral**. Esta reforma es un paso gigante que **devuelve derechos laborales** que nos habían sido arrebatados, mejorando significativamente las condiciones económicas para millones de trabajadores y trabajadoras en todo el país.

Este logro es un testimonio innegable del poder de la **movilización social**. Fue gracias a la persistencia de las organizaciones sindicales, a la unidad en las calles y a la fuerza de nuestras voces que esta iniciativa logró materializarse. Cada marcha, cada jornada de pedagogía, cada debate valió la pena.

La solidaridad es nuestra fuerza:

Sabemos que la lucha por los derechos de los trabajadores es una lucha de todos. Cuando un sector de los trabajadores conquista derechos, todos ganamos. Por eso, celebramos esta victoria, reafirmando nuestro compromiso indeclinable de seguir trabajando por una sociedad más justa y equitativa. La **unidad de clase** es nuestra mayor fortaleza, y juntos seguiremos avanzando.

La democracia se fortalece:

Asimismo, reconocemos que este triunfo de los trabajadores es también producto de la **democracia**. La iniciativa del Gobierno Nacional y el debate, en medio de las diferencias por los intereses que se encuentran representados en el Congreso de la República, fueron cruciales para el reconocimiento de los derechos laborales a través de la ley que hoy se aprobó. Esto demuestra que cuando la **voluntad política y la movilización social se unen, los cambios son posibles**.

Este es un momento para celebrar, pero también para recordar que la lucha por la justicia social y laboral es continua. Sigamos unidos y vigilantes para asegurar que los derechos conquistados se respeten y para seguir avanzando en la dignificación de la vida de todos los trabajadores.

¡La lucha sigue!



JOSÉ RODOLFO OSPINA RIOBÓ
Presidente – Asonal Leal Caldas

 AsonalLealCaldas@gmail.com

 3144177349

 Asonal Leal Caldas

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.